



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



Lacaya 03 de Marzo del 2025.

OFICIO N° 03- 2025-IEI.-N° 708-L-UGELEC.

SEÑORA : Directora de la UGEL El Collao – Ilave

Dra. Norka Belinda Ccori Toro

DE LA : Prof. Judith Marisol HUMPIRI MAMANI.

ASUNTO : Eleva informe de **APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025 IEI: N° 708 DE LACAYA..**

Mediante el presente me dirijo a su autoridad con la finalidad de informarle que en referencia a la RM N°556-2024-MINEDU, la Institución Educativa Inicial N° 708 Lacaya, ha cumplido con la Apertura del año escolar 2025, con la presencia de la Directora (e), docente, padres de familia-APAFA, CONEI, y autoridades de la comunidad. Para lo cual se adjunta:

- Copia del Acta de Apertura.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad, para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal, deseándole los mejores éxitos, en el presente año escolar lectivo.

Es lo que informo a usted, en honor a la verdad para los fines que viera por conveniente.



[Handwritten signature]
Directora(e) JUDITH MARISOL HUMPIRI MAMANI
DNI 01315080

ACTA DE APERTURA DEL AÑO 2025 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 708 LACAYA.

Siendo las ocho de la mañana del día Lunes tres de marzo del presente año; en la Institución Educativa Inicial N° 708 de Lacaya, distrito de Ilave, provincia de El Collao, departamento de Puno, reunidos la Directora profesora Judith Mauroi Humpiri Mamani, la profesora Ruth Cirioana Tolco Mamani, la APAFA y CONEI en representación de la Institución Educativa, como autoridades de la comunidad, para tratar lo siguiente:

Primero: Se da la bienvenida a todos los presentes en dicha reunión, procediéndose a realizar la Apertura del Año escolar 2025. Así mismo se indica a todos los presentes la forma de trabajo en las instituciones educativas.

Segundo: Se da a conocer que los matriculados están abiertos para las edades de 3, 4, y 5 años respectivamente para ello se impetra que matriculen a todos los niños en estas edades lo más pronto posible; es así que las autoridades se comprometen en apoyar en la matrícula de los menores.

Sin más puntos firmamos los presentes.



[Signature]
Benítez Laqui Ticona
DNI N° 74607894
FISCAL



[Signature]
Roger Ulises Muñico Ccallo
DNI N° 48539287
PRESIDENTE



[Signature]
German Mamani Salas
DNI N° 74618383
VICE PRESIDENTE



[Signature]
L. Basco Quispe Inacacutipa
DNI N° 77220124
1er. TENIENTE GOBERNADOR



[Signature]
79943863
Pte. Rth. G. pilón



[Signature]
13022227

[Signature]
1889517